

FORMULARIO UNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

1	SOLICITUD DE: ☐ Corrección de Error Material ☒ Modificación a una solicitud	
2 SOLICITANTE	Nombre: TARGACEPT, INC. Sociedad constituida y existente bajo las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América. Dirección: 200 East First Street, Suite 300, Winston-Salem, North Carolina 27101, Estados Unidos de América Domicilio: Winston-Salem, North Carolina, Estados Unidos de América Teléfono: 546 09 70 Fax: 249 40 70 E-mail: clientes@cavelier.com	IDENTIFICACION C.C. ☐ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: _____
3 REPRESENTANTE O APODERADO	Nombre: Luz Clemencia de PAEZ Dirección: Carrera 4ª No. 72-35 Teléfono: 347 36 11 Fax: 217 92 11 E-mail: cavelier@cavelier.com	IDENTIFICACION C.C. ☒ NIT ☐ C.E. ☐ Otro ☐ Número: <u>35.456.344</u> TP <u>23.555</u>
4	Número de expediente: <u>11.075.843</u>	
5	Descripción de la corrección o modificación solicitada: Presento nuevo capítulo reivindicatorio compuesto por 17 reivindicaciones y pido respetuosamente que el examen de patentabilidad sea realizado sobre estas nuevas reivindicaciones presentadas. Respetuosamente manifiesto que a pesar de eliminar materia del pliego reivindicatorio originalmente presentado, mi representada no renuncia a la protección que pueda obtener sobre dicha materia y se reserva el derecho de presentar una solicitud divisional que la contenga durante el trámite de la presente solicitud, beneficiándose de la fecha de prioridad inicialmente reivindicada.	
6	Comprobante de pago No. <u>11-0093909</u> Fecha: <u>26 de septiembre de 2011</u> Comprobante de pago No. <u>11-0089633</u> Fecha: <u>13 de septiembre de 2011</u>	

7

Anexos

- ☒ Comprobante de pago de la tasa por \$118.000, por concepto de modificaciones.
- ☒ Comprobante de pago por una reivindicación adicional después de la décima reivindicación por \$27.000.00.
- ☐ Poderes, si fuere el caso
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.
- ☐ Copia auténtica de la sustitución que del poder otorgado por la Sociedad Solicitante hizo el Doctor EMILIO FERRERO a mi favor, y para lo cual solicito me sea reconocida personería para continuar con el trámite del asunto de la referencia.

8

NOMBRE: LUZ CLEMENCIA DE PAEZ FIRMA: *Luz Clemencia de Paéz*
C.C. 35.456.344 de Usaquén T.P. A. 23.555

SCT

REIVINDICACIONES

1. Mono-L-malato de (R)-3-((E)-2-(Pirrolidin-3-il)vinil)-5-(tetrahidropiran-4-iloxi)piridina o su hidrato o solvato.
2. Hemi-galactarato de (R)-3-((E)-2-(pirrolidin-3-il)vinil)-5-(tetrahidropiran-4-iloxi)piridina o su hidrato o solvato.
3. Oxalato de (R)-3-((E)-2-(pirrolidin-3-il)vinil)-5-(tetrahidropiran-4-iloxi)piridina o su hidrato o solvato.
4. di-p-toluoil-D-tartrato de (R)-3-((E)-2-(Pirrolidin-3-il)vinil)-5-(tetrahidropiran-4-iloxi)piridina o su hidrato o solvato.
5. (R)-3-((E)-2-(Pirrolidin-3-il)vinil)-5-(tetrahidropiran-4-iloxi)piridina o su sal farmacéuticamente aceptable sustancialmente libre de (S)-3-((E)-2-(pirrolidin-3-il)vinil)-5-(tetrahidropiran-4-iloxi)piridina.
6. Una composición farmacéutica que comprende un compuesto de acuerdo con una cualquiera de las reivindicaciones 1 a 5 y uno o más coadyuvantes, vehículos, o excipientes farmacéuticamente aceptables.
7. La composición farmacéutica de la reivindicación 6 que comprende además uno o más agentes terapéuticos adicionales.
8. Un compuesto mono-L-malato o hemi-galactarato u oxalato o di-p-toluoil-D-tartrato de (R)-3-((E)-2-(pirrolidin-3-il)vinil)-5-(tetrahidropiran-4-iloxi)piridina para uso como medicamento en tratar un trastorno mediado por NNR.
9. Uso de un compuesto (R)-3-((E)-2-(pirrolidin-3-il)vinil)-5-(tetrahidropiran-4-iloxi)piridina o su sal farmacéuticamente aceptable en la preparación de un

medicamento para el tratamiento de un trastorno mediado por NNR.

10. Los compuestos de las reivindicaciones 8 y 9, en donde el trastorno se selecciona del grupo conformado por trastornos del SNC, inflamación, respuesta inflamatoria asociada con infección bacteriana y/o virosis, dolor, síndrome metabólico, trastornos autoinmunitarios.

11. El uso de los compuestos de las reivindicaciones 8 y 9 en el tratamiento de trastornos del SNC, inflamación, respuesta inflamatoria asociada con infección bacteriana y/o virosis, dolor, síndrome metabólico, trastornos autoinmunitarios.

12. Los compuestos de las reivindicaciones 8 y 9, en donde el trastorno CNS se selecciona de disfunción cognitiva en esquizofrenia (CDS, por sus siglas en inglés), enfermedad de Alzheimer (ED), trastorno de déficit de atención (ADD, por sus siglas en inglés), demencia pre-senil (síntomas iniciales de la Enfermedad de Alzheimer), demencia del tipo de Alzheimer, deterioro cognitivo ligero, deterioro de la memoria asociado con la edad, y trastorno de déficit de atención con hiperactividad (ADHD, por sus siglas en inglés).

13. El uso de los compuestos de las reivindicaciones 8 y 9 en el tratamiento de trastorno CNS que se selecciona de disfunción cognitiva en esquizofrenia (CDS, por sus siglas en inglés), enfermedad de Alzheimer (ED), trastorno de déficit de atención (ADD, por sus siglas en inglés), demencia pre-senil (síntomas iniciales de la Enfermedad de Alzheimer), demencia del tipo de Alzheimer, deterioro cognitivo ligero, deterioro de la memoria asociado con la edad, y trastorno de déficit de atención con hiperactividad (ADHD, por sus siglas en inglés).

14. Un régimen de administración de una composición

farmacéutica que comprende administrar (R)-3-((E)-2-(pirrolidin-3-il)vinil)-5-(tetrahidropiran-4-iloxi)piridina, o su sal farmacéuticamente aceptable en cantidades de entre 7 a 2200 µg/kg.

15. El compuesto, método, uso, o régimen de las reivindicaciones 8-13, en donde (R)-3-((E)-2-(pirrolidin-3-il)vinil)-5-(tetrahidropiran-4-iloxi)piridina se provee como su sal mono-L-malato, hemi-galactarato, oxalato, o di-p-toluoil-D-tartrato.

16. Un método de purificar (R)-3-((E)-2-(pirrolidin-3-il)vinil)-5-(tetrahidropiran-4-iloxi)piridina, con respecto a (R)-3-((Z)-2-(pirrolidin-3-il)vinil)-5-(tetrahidropiran-4-iloxi)piridina isomérica y (R)-3-(1-(pirrolidin-3-il)vinil)-5-(tetrahidropiran-4-iloxi)piridina, por conversión en la sal oxalato y regeneración de la base libre.

17. Un método de elaborar (R)-3-((E)-2-(pirrolidin-3-il)vinil)-5-(tetrahidropiran-4-iloxi)piridina por mediación de uno o más de dietil (R)-2-(1-(terc-butoxicarbonil)pirrolidin-3-il)malonato, ácido (R)-2-(1-(terc-butoxicarbonil)pirrolidin-3-il)malónico, terc-butil (R)-3-(2-hidroxietil)pirrolidin-1-carboxilato, y terc-butil (R)-3-(2-yodoetil)pirrolidin-1-carboxilato.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0093909

Bogotá D.C., Septiembre 26 de 2011 - 07:58:49

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	431629273	23/09/2011	36.909.000.00

*** Conceptos Pagados ***

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1	50005-01-03 CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICACION DE MARCAS Y LEMAS COMERCIALES		118.000.00	118.000.00
				\$118.000.00
=====				

SON: **CIENTO DIECIOCHO MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-075843- -00003-0000

Fecha: 2011-10-06 11:10:52 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 7

COLO: 15769-841-006-3

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Septiembre 26 de 2011 - 07:58:57

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -



RECIBO DE CAJA

No. 11 - 0089633

Bogotá D.C., Septiembre 13 de 2011 - 07:47:14

RECIBIDO DE : CAVELIER ABOGADOS

NI 860.041.367

*** Soporte del Pago ***

TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR PAGO
CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	411768195	12/09/2011	46.295.000.00

*** Conceptos Pagados ***

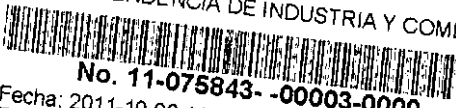
CANT. RENTISTICO	CONCEPTO	Vr. UNDITARIO	Vr. CONCEPTO
1 50005-01-01 SOLICITUDES	1607 REIVINDICACION UNITARIA ADICIONAL A LAS 10 INICIALES	27.000.00	27.000.00
			\$27.000.00

SON: **VEINTISIETE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____

Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 11-075843- -00003-0000

Fecha: 2011-10-06 11:10:52
Tra. 11 PATENTEIYII
Act. 587 SOLTUDCORREC

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Eve: 378 FASENACIONALI
Folios: 7

000: 15769-841-0063

Sede Centro: Carrera 13 No. 27 - 00 Pisos 3,4,5 y 10 Bogotá, D.C.- Colombia

Web: www.sic.gov.co e-mail: info@sic.gov.co Conmutador: (571) 5870000 Fax: (571) 5870284 Línea: 018000-910165 Call Center: (571) 6513240

Septiembre 13 de 2011 - 07:47:21